LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER HOY INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE SANTANDER

CERTIFICA

Que en la planta de cargos de funcionarios de las Unidades Tecnológicas de Santander hoy Institución Universitaria Tecnológica de Santander; en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURÍDICO EN LOS PROCESOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER HOY INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA DE SANTANDER.".

Con el perfil que se describe a continuación: Profesional en derecho, con experiencia profesional.

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Bucaramanga, a los trece (13) días del mes de octubre de 2026.

JUAN CARLOS DIAZ RESTREPO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Andrea León Quintero.